



NUEVA ERA

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Fundador: Bienvenido Buendía

SUSCRIPCIONES
 Mensual . . . 0'50 // Número suelto . . . 10'
 Provincias, año 9'00 // Comunicados, línea 25
 Anuncios, precios convencionales. Pago adelantado
 De los artículos insertos en este periódico, son responsables sus autores
 Tanto la correspondencia literaria como la administrativa, dirijase al Director

ORGANO DE LOS INTERESES CARAVAQUEÑOS

TIRADA: 5.000 EJEMPLARES

Hacemos este periódico para enmienda del mal y aplaudir el bien.
 Cooperar por el periodismo, es beneficiarse.
 La letra de molde es la más influyente a la abolición de la más grave enfermedad social que se llama, ANALFABETISMO
 No es menester preguntar si un periódico es honrado, si de antemano sabeis que con él no se comercia



Puente Caldo y Miravetes

La famosa asamblea de los treinta. El hidráulico debate arde como el petróleo. Los asambleístas le demuestran al Dr. Haro que lo quieren entrañablemente. Los pueblos y su arrogancia. No más feudales. Duro y a la cabeza.

Domingo 9 de Septiembre en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento. Son las once de la mañana. Preside el Alcalde señor Martínez Sánchez y el resto del tribunal lo componen el presidente de esa zona de riego excelentísimo Sr. D. Mariano Giménez, el concejal-Alcalde de aguas D. Manuel López Rico y el Secretario D. Juan Rico. El Secretario de la Comunidad de labradores D. Gumersindo Latorre ofrece la apertura del acto a la presidencia. La presidencia da la voz de abierto el acto y el excelentísimo Sr. Giménez explica las causas de la reunión.

Antes de pasar adelante advertiremos que solo nos vamos a limitar a esencializar lo expuesto y discurrecido por los asambleístas, dado el que imposible sería el traer al papel cuanto en esta famosísima asamblea sucedió.

El Excmo. Sr. Giménez con sencilla elocuencia, pone de manifiesto muy claramente que el Dr. Haro se ha destacado abusando tremendamente de la concesión que en años atrás le hicieron notablemente los terratenientes de «Puente el Caldo» y «Miravetes», y que por ello pedían a los notables concesionarios que se aprontaran a derogarlo, que es cuanto el Doctor Haro merecía.

El Secretario de esta junta don Juan Rico da lectura al documento de concesión de desvío de aguas y su aprovechamiento.

El Excmo. Sr. Giménez llama la atención a los asambleístas sobre las entrañables disposiciones del documento, las que el doctor Haro no ha cumplido, por cuanto abusó y más abusó de

ello lo que la práctica justifica sobradamente. Insiste en que debe derogarse la concesión.

El Dr. Haro, en el uso de la palabra, protesta de cuanto ha manifestado el Sr. Giménez, y protesta a más, de que se está discutiendo y tratando fuera de ley. Pregunta a la presidencia si se hace responsable de la colocación de la famosa «Rasera-Tablacho»

El Alcalde presidente Sr. Martínez Sánchez le contesta que si no tiene suficiente con una sola responsabilidad, que por su parte le puede agregar seis más para que sean siete. (*Gran expectación en el público*).

El Dr. Haro califica a la presidencia de abusiva por su poder y mando.

El Alcalde Presidente le llama la atención diciéndole al Dr. Haro que de continuar expresándose en esa forma, tendrá que tomar otras medidas. La «Rasera»—dice—es para cortar abusos y mal puede gustarle a los abusadores.

El Sr. Alfocea—dice—que el Doctor Haro se hace el ignorante, pero que con su ignorancia los ha «hecho pedazos» a muchos propietarios, y que por su voto se le debe retirar la concesión.

El Sr. López Rico—dice—que está más que probado el incalificable abuso que el Dr. Haro ha hecho de las aguas de «Puente el Caldo» y «Miravetes», pero que la mayor culpa es de los concesionarios que se han distinguido por su excesiva benevolencia. Que los regadores y guardas de aquellos lugares que han pretendido hacer respetar el derecho de

riego etc, se les ha amenazado de muerte, se les ha desafiado.

El Sr. Rico (D. Juan) dice que hasta una pistola se le ha puesto en la cara a un guarda por oponerse a que se abusara de las aguas.

El Dr. Haro: ¡Mentira! (*Gran confusión y protestas*).

El Alcalde Presidente señor Martínez Sánchez, dice al Doctor Haro que se ha hecho reo toda vez que sin decir determinadamente quien es el que amenaza y quien es el pistolero, hace la defensa tan enfurecidamente y con frases tan impropias de un Doctor: el Doctor Haro—dice—ha sido acusador de si mismo. (*General expectación*).

El Sr. Salas dice, que la comisión de aguas de las indicadas se ha desempeñado en su gobierno de una forma muy pésima y deficiente, que su presidente el señor Giménez accidentalmente vive en esta y que lo poco que está en Caravaca más vale que no lo estuviera para hacer lo que hace y que por eso y lo demás, proponía una lluvia de votos de censura para dicha comisión y el relevo de ella. El Dr. Haro se adhirió a esta proposición.

El Presidente propone sobre tablas que se someta a la votación levantándose los que no estén conformes.

Menos el Dr. Haro y su hijo político señor Salas, todos los asambleístas se pusieron de pie. Por una mayoría aplastante salieron derrotados los dos proponentes Sr. Salas y Dr. Haro.

El Dr. Haro—dice—se está notando descaradamente la visión política.

El Sr. Alfocea: Aquí no hay más política que evitar el abuso de la usurpación de las aguas que nos arruina si así sigue.

El Sr. Salas dice que la comisión es la culpable de cuanto está sucediendo, tanto en el abandono en que vive el cauce, ofre-

ciendo filtraciones etc., como de la administración en general. El Doctor Haro asiente a todo lo dicho por el Sr. Salas.

El Sr. Giménez, dice, que el único punto negro de pésima administración que pesa sobre la Junta que tiene el honor de presidir, es el de no haberle cobrado al Dr. Haro los recibos que está adeudando, por lo demás, que se consulte a los asociados. (*Voz general de los asambleístas, ¡muy bien, muy bien!*)

El Sr. Martínez-Carrasco de Mata, dice, que las exposiciones de los señores Salas y Haro, le han llevado al convencimiento de que han abusado de las aguas y pide que se recurra a la justicia, si es que se necesitan, para cortar ese abuso y para que el Doctor Haro pague esos dos recibos que adeuda. (*Aprobación*).

Varios asambleístas dicen que para cortar de raíz abusos sucesivos hay necesidad de derogar la concesión.

El Sr. Alcalde ruega a los asociados que por esta vez les agradecería que no derogaran la concesión, esto es para demostrarle al Dr. Haro que no es lo que él supone de unos y otros.

En atención al ruego del Alcalde se acordó la continuación de la concesión pero, a la vez que la «Rasera» continuara, reconociendo la comunidad de asociados que estaba muy bien puesta.

El Sr. Martínez-Carrasco de Mata, dice, que como quiera que por unanimidad se ha acordado que la «Rasera» está muy bien puesta, con derecho y en razón, que debe de continuar para bien de los intereses generales de todos los asociados y sobre las siete responsabilidades que el señor Alcalde le ha ofertado al Dr. Haro, por la colocación de la famosa «Rasera», propone que se le ofrezca la responsabilidad de todos los asociados. (*Aprobación general*)